



I JORNADAS NACIONALES DE  
INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN  
DOCENTE EN ARGENTINA

Problemáticas y metodologías de estudio en la consolidación del campo

- 30 DE JUNIO Y 1 DE JULIO 2022 -

## **Eje temático**

Currículum y prácticas de la Formación Docente Inicial

## **Título del trabajo**

**Formación docente y universidad, ¿es posible pensar en la formación pedagógica más allá del profesorado universitario?<sup>1</sup>**

## **Palabras clave**

Formación docente, formación pedagógica, universidad.

## **Autor:**

**MALIZIA, Carlos Andres**

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación

camalizia@gmail.com

## **Resumen ampliado**

### **Introducción**

El trabajo que presento es producto de las indagaciones que llevo adelante en el marco de la investigación de doctorado sobre la formación docente en la universidad. Específicamente, indago sobre la formación disciplinar, pedagógica y de género que se ofrece desde la universidad. Parto del supuesto de que la universidad es formadora de docentes y que dicha formación se lleva a cabo en todas las asignaturas que conforman la carrera y no solamente en las materias llamadas “pedagógicas”, que suelen constituir el ciclo del profesorado. Por este motivo, indago en las materias de la licenciatura y también en las del profesorado. A partir de esta premisa, me propongo como objetivo

---

<sup>1</sup> Doctorado en Ciencias de la Educación, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Tesis dirigida por la Dra. Jesica Baez, con sede en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE-FFyL-UBA).

general analizar las concepciones epistemológicas, los enfoques curriculares y los sentidos que aparecen en las prácticas discursivas relativos a la construcción del cuerpo sexuado en la enseñanza de las ciencias sociales en la formación docente para los profesorado de la educación secundaria y superior, con el fin de contribuir a la construcción de una propuesta didáctica-pedagógica con perspectiva de género y de derechos humanos.

Para esta instancia en particular, me interesa profundizar en la formación pedagógica en la universidad y en los campos de formación definidos en los distintos acuerdos universitarios y con el Ministerio de Educación de la Nación, de modo de poder analizar dicha formación en una trama curricular más amplia. Algunos de los interrogantes planteados son: ¿cómo pensar en la formación pedagógica *más allá de, y sin atomizarla* a las asignaturas del profesorado? ¿Cuáles serían las dimensiones a considerar y las metodologías más adecuadas para indagarlas? ¿De qué modo se forma (pedagógicamente) a lo largo de toda una carrera universitaria? ¿De qué modo los acuerdos universitarios en el marco del Consejo Universitario (CU) y del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) piensan en dicha formación? ¿Cuáles son los consensos, sentidos y la jerarquía entre “lo disciplinar” y “lo pedagógico”?

## **Metodología**

Desde lo metodológico se planteó un abordaje cualitativo, desde los Estudios Culturales y de Género, orientado a desvelar las relaciones sociales en las que se enmarcan las experiencias educativas de construcción del cuerpo sexuado. El enfoque se nutre, a su vez, de la tradición originada en la “teoría fundamentada en los datos” (Glaser y Strauss, 1967) y en los desarrollos de la etnografía educativa (Rockwell, 1987; Woods, 1992), entendida como un modo particular de construcción de conocimiento basado en la interrelación permanente entre categorías derivadas del marco teórico y los datos elaborados en el trabajo de campo, con el objeto de producir nuevas categorías de análisis. En este sentido, la recolección de datos para el abordaje de las dimensiones planteadas, requiere:

- a) para el análisis de la formación pedagógica: entrevistas en profundidad a estudiantes de la carrera a fin de captar aquellos aspectos que permitan comprender el sentido que le otorgan a la formación pedagógica en el ciclo de la licenciatura. Estas entrevistas las realizo una vez finalizado el ciclo del profesorado, dado que ese trayecto tiende a ser revelador para lxs estudiantes y les permite analizar cómo fue su trayectoria en la licenciatura.

La comparación entre la formación en las materias del profesorado y las materias de la licenciatura se constituye en un parámetro que posibilita la reflexión crítica acerca de la trayectoria académica. Junto con las entrevistas a estudiantes, también llevó adelante entrevistas con lxs docentes de dichas asignaturas, y observaciones de clases para indagar acerca de lo que ocurre en las mismas. La triangulación entre las entrevistas y las observaciones permite aproximarse críticamente a la formación pedagógica en el ciclo de licenciatura de una carrera universitaria que en particular forma en el campo de las ciencias sociales.

- b) Para el análisis de la normativa, de los acuerdos definidos en el Consejo Universitario y el Consejo Interuniversitario Nacional, se requiere del trabajo

con fuentes documentales, con la cuales hay que mantener una actitud crítica, es decir, de identificación y análisis de los distintos condicionantes que puedan operar en dichas definiciones. En este caso adquiere relevancia el análisis acerca del lugar de lo disciplinar y de lo pedagógico; de la articulación (o no) de ambas dimensiones; del sentido que se le otorga específicamente al profesorado universitario en las carreras de licenciatura; entre otros.

En esta línea, la investigación indaga documentos oficiales como los de: la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) y el Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN); resoluciones del Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional.

## **Resultados**

En relación a los resultados, por un lado, compartiré reflexiones en torno a la formación pedagógica de lxs estudiantes: las insistencias que aparecen en las entrevistas como así también acerca de cómo piensan en la enseñanza aquellxs docentes que son mencionadxs por lxs estudiantes como profesorxs que han dejado una huella en su formación. Entendiendo por estas huellas, las marcas significativas que han dejado a través de su paso por la universidad (Alliaud, 2004).

Asimismo, analizaremos dicha formación en una trama curricular más amplia, que estará propiciada por el análisis de lo curricular, en términos de los acuerdos universitarios. En este aspecto, compartiremos los resultados acerca del análisis sobre los campos de formación organizados y definidos por las universidades, indagando en el lugar que le otorgan a la formación pedagógica. Además, dada la instancia de taller de tesis, considero pertinente compartir -a modo de resultado- los interrogantes, las dudas e inquietudes que van surgiendo en el proceso de la investigación.

## **Discusión**

A partir de esta ponencia, propongo una discusión en torno a la formación docente en la universidad, al pensar que dicha formación se produce a lo largo de toda la carrera de licenciatura y no solamente en las asignaturas del profesorado. En este sentido, desde este trabajo, me interesa problematizar los sentidos acerca de dicha formación como así también sobre el lugar que tiene la formación y los profesorados universitarios en el marco de una carrera universitaria.

## **Referencias**

- Alliaud, A (2004). La escuela y los docentes: ¿eterno retorno o permanencia constante? Apuntes para abordar una particular relación desde una perspectiva biográfica, En *Sanos, Santos y Sabios: Pobreza y Educación. Cuadernos de Pedagogía*, Libros del Zorzal.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. Aldine Publishing Company.
- Rockwell, E. (1987). *Reflexiones sobre el proceso etnográfico*. DIE.
- Woods, P. (1992). *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Paidós.

## **Documentos**

Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) y el Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN). Lineamientos generales de la formación docente comunes a los profesorados universitarios. 11 de mayo de 2012.

Resolución N° 787 [Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional]. Aprobación del documento “Lineamientos generales de la formación docente comunes a los profesorados universitarios”. 3 de julio de 2012.

Resolución N° 1166 [Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional]. Aprobación de la modificatoria y reemplazo del documento “Lineamientos generales de la formación docente comunes a los profesorados universitarios”. 9 de agosto de 2016.